



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

**Lugar, hora y fecha:**

En la sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, Ubicada en la población de Santo Domingo Barrio Bajo, Etlá, Oaxaca, Calle de Melchor Ocampo S/N; siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre del año 2019.

**Intervienen:**

**Por el SENASICA:** El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca.

**Por el Gobierno del Estado:** Mtro. Antonio Mondragón Cruz, Jefe del Departamento de Salud Animal de la SEDAPA.

**Por el Organismo Auxiliar:** El Ing. Donato Mauricio Bolaños González y C.P. Eloy Hernández Medel, Gerente y Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, respectivamente.

**Objetivo:**

Realizar la Vigésima Primera Reunión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2019, del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, correspondiente al Acto de presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones de las Bases de Licitación Pública **No. LP. CESVO 2019/31**, para la adquisición de Seguros Vehiculares para la operación de los Programas Autorizados por el SENASICA del ejercicio fiscal 2019.

**Fundamento:**

ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, y Desarrollo Rural para el ejercicio 2019, particularmente *Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019*, en su Título III Lineamientos Administrativos, Capítulo Tercero Criterios Particulares de Aplicación de los Conceptos de Gasto, Numeral Quincuagésimo Octavo.

**Orden del día:**

- I. Registro de asistentes
- II. Pase de lista y verificación del quórum legal
- III. Desarrollo de la reunión

Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones de las Bases de Licitación Pública **No. LP. CESVO 2019/31**, para la adquisición de Seguros Vehiculares para la operación de los Programas Autorizados por el SENASICA del ejercicio fiscal 2019.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

### ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

---

IV. Acuerdos

V. Cierre del acta

#### **I. Registro de asistentes**

El MVZ. Anuar García López, pone a disposición de los reunidos las hojas oficiales de asistencia. Se adjunta copia del registro de asistencia como parte integrante de la presente Acta.

#### **II. Pase de lista y verificación del quórum legal.**

En uso de la palabra, el MVZ. Anuar García López Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, da la bienvenida a los presentes y procede al pase de lista, declarando quórum legal y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

#### **III. Desarrollo de la reunión:**

Una vez realizado el registro y pase de lista, en uso de la palabra el MVZ. Anuar García López, en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca y Titular de este Comité, solicita al Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO; dé a conocer las proposiciones recibidas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca.

El Ing. Donato Mauricio Bolaños González, expone lo siguiente:

Se recibieron las proposiciones de las empresas: **HDI SEGUROS, S.A DE C.V. Y QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.**, las cuales se registraron en tiempo y forma.

Acto seguido, los Integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, proceden a la apertura de los sobres y revisión cuantitativa de los documentos presentado en las bases de Licitación Pública **No. LP. CESVO 2019/31**, para la adquisición de Seguros Vehiculares para la operación de los Programas Autorizados por el SENASICA del ejercicio fiscal 2019.

De la revisión cuantitativa practicada a la documentación presentada por parte de las empresas participantes se encontraron los siguientes resultados:



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

**SOBRE NÚMERO UNO:**

DOCUMENTOS CITADOS:	EMPRESAS	
PERSONAS MORALES:	HDI SEGUROS, S.A DE C.V.	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.
<p>I.- Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivo de esta licitación (<b>original o copia certificada para su cotejo</b>). <b>Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva.</b></p> <p><b>NOTA 1:</b> En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (<b>original o copia certificada para su cotejo</b>). <b>Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.</b></p> <p><b>NOTA 2:</b> En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: <i>“LA PONDERANTE” confiere a favor de “LOS PONDERADOS”, poder especial para que acudan ante cualquier Dependencia, Entidad de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal para intervenir en nombre de “LA PONDERANTE”, en los concursos, licitaciones convocados por cualquier institución gubernamental o privada, quedando investidos de todas las facultades necesarias para tales fines para que participe en los actos de apertura y de fallo y firmen las actas correspondientes y la información adicional que se les solicite, y en general, firmen toda clase de documentos convenientes o necesarios en cualquier etapa de los concursos y licitaciones en los que participe “LA PONDERANTE”.</i></p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>II.- Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital de la persona moral (<b>original o copia certificada para su cotejo</b>).</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>III.- Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2019 y la anual vigente de la Persona moral.</p>	CUMPLE	CUMPLE



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

<p>IV.- Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado <b>A) Para personas físicas.</b></p> <p>Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.</p> <p>NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. LP. CESVO 2019/30 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes".</p> <p>II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).</p> <p>III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo</p> <p>IV. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>V.- Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p> <p>1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento (Formato 1).</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>2.- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>3.- Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).</p> <p>1. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya fenecido el término para la formalización del</p>	CUMPLE	CUMPLE



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

<p>primer contrato no formalizado.</p> <p>2. Los proveedores a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.</p> <p>3. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;</p> <p>4. Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.</p> <p>5. Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. Se entenderá que es socio o asociado común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes.</p> <p>6. Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenida.</p> <p>7. Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.</p> <p>8. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.</p>		
<p>4.- <b>Conozco</b> en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. LP. CESVO 2019/31. Así mismo, <b>conozco</b> y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>5.- <b>Carta compromiso</b>, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal (Formato 5).</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>6.- El proveedor deberá <b>garantizar</b> por escrito, <b>el apego a las características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable</p>	CUMPLE	CUMPLE



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

(Formato 6).		
7.- El proveedor deberá <b>garantizar</b> por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).	CUMPLE	CUMPLE
8.- Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a <b>7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2019 así como el anual vigente)</b> (Formato 8).	CUMPLE	CUMPLE
9.- Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	CUMPLE	CUMPLE
10.- Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables.	CUMPLE	CUMPLE

**SOBRE NÚMERO DOS:**

DOCUMENTO SOLICITADO	EMPRESAS	
	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>		
1.- Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas <b>(Anexo 1)</b> serán los siguientes: <b>Partida 1 Seguros Vehiculares.</b>  La cobertura debe ser amplia y con una duración de 12 meses.	CUMPLE	CUMPLE
2.- Presentar las condiciones y cláusulas del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
3.- Tarjeta del usuario de la unidad para comunicarse en caso de un siniestro a cabina nacional.	CUMPLE	CUMPLE



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

4.- Relación de Ajustadores y oficinas de atención en el Estado de Oaxaca.	CUMPLE	CUMPLE
5.- Muestra de una póliza (Ejemplo).	CUMPLE	CUMPLE
<b>PROPUESTA ECONÓMICA:</b>		
<p>I.- La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.</p> <p>1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).</p> <p>2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.</p> <p>3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</p> <p>4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>II.- Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.</p>	N/A SE DECLARO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE NO SE APLICARA	N/A SE DECLARO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE NO SE APLICARA
<p>III.- Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.</p>	CUMPLE	CUMPLE



## COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

### ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

#### IV. Acuerdos

Después de la revisión de la documentación presentada por parte del proveedor se toma el siguiente acuerdo:

**Único:** Los Integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, acuerdan llevar a cabo la revisión cualitativa y análisis costo beneficio de la propuesta recibida, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación Pública **No. LP. CESVO 2019/31**, para la adquisición de Seguros Vehiculares para la operación de los Programas Autorizados por el SENASICA del ejercicio fiscal 2019., asimismo, acuerdan reunirse el día 24 de octubre a las 12:00 horas, para llevar a cabo la Reunión correspondiente al Acto de Fallo.

#### V. Cierre del acta

Leída la presente acta, enterados de su contenido y alcance, la aprueban y firman para su constancia legal los que en ella intervinieron, siendo las 14:30 horas del día de su inicio.



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA  
(CESVO).

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) 2019, DEL COMITÉ  
ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA.**

Por el "SENASICA"

**MVZ. Anuar García López**

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad  
Agropecuaria y Acuícola en Oaxaca

Por el "Gobierno del Estado"

**Mtro. Antonio Mondragón Cruz**

Jefe del Departamento de Salud  
Animal de la SEDAPA.

Por el "CESVO"

**Ing. Donato Mauricio Bolaños González**

Gerente del Comité Estatal de  
Sanidad Vegetal de Oaxaca.

**C.P. Eloy Hernández Medel**

Coordinador Administrativo del  
Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2019, DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO).

REGISTRO DE ASISTENCIA

**LUGAR:** SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA, UBICADA EN LA CALLE DE MELCHOR OCAMPO S/N, SANTO DOMINGO BARRIO BAJO, ETLA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

**FECHA:** 23 DE OCTUBRE DE 2019.

**HORA:** 12:00 HRS.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
Mtro. Antonio Mondragón Cruz	SEDAPA	9541237973	mondral990@hotmail.com	
MVZ. Anuar García López	SENASICA	9515149043 EXT.42253	anuar.garcia@senasica.gob.mx	
Ing. Donato Mauricio Bolaños González	CESVO	9515215423	cesvo@prodigy.net.mx	
C.P. Eloy Hernández Medel	CESVO	9511009738	eloyhmedel@hotmail.com	